



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Disposición

Número:

Referencia: EX-2021-38474077-APN-DGA#ANMAT

VISTO el N° EX-2021-38474077-APN-DGA#ANMAT del registro de la ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA; y

CONSIDERANDO:

Que por dichas actuaciones la firma VANESA PAPAIAANNI solicita la rectificación de la Disposición ANMAT N° DI-2020-2900-APN-ANMAT#MS, por la cual se modificó la Inscripción en el RPPTM del N° PM-2176-1, denominado: SISTEMA DE IMPLANTES DENTALES, marca “VLimplants, Clonadent, Vector implants, TR Implantes, TI OSS implantes, True implant”.

Que por error, en el Anexo de Autorización de Modificaciones documento N° IF-2020-12834304-APN-INPM#ANMAT, se omitió consignar la reválida solicitada, presentada en tiempo y forma, cuyo vencimiento operaba el día 27 de enero de 2020.

Que asimismo, por error, en el CONSIDERANDO, en el ARTÍCULO 1° y en el Anexo de Autorización de Modificaciones documento N° IF-2020-12834304-APN-INPM#ANMAT se omitió consignar la marca “TRUE IMPLANT”, debidamente autorizada por Declaración de Conformidad de modificación de fecha 28 agosto 2018, tramitada por Expediente N°1-47-3110-005478-18-0.

Que dicho error material se considera subsanable en los términos de lo normado por el artículo 101 del Reglamento de Procedimientos Administrativos aprobado por Decreto N° 1759/72 (T.O. 2017).

Que el Instituto Nacional de Productos Médicos ha tomado la intervención de su competencia.

Que se actúa en virtud de las facultades conferidas por el Decreto N° 1490/92 y sus modificatorios.

Por ello;

EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE
MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA

DISPONE:

ARTÍCULO 1°.- Revalídese la fecha de vigencia del Certificado de Inscripción en el RPPTM N° PM-2176-1, correspondiente al producto médico denominado SISTEMA DE IMPLANTES DENTALES, marca VLimplants, Clonadent, Vector implants, TR Implantes, TI OSS implantes, True implant, propiedad de la firma VANESA PAPAIIANNI obtenido a través de la Disposición ANMAT N° 1020/15 de fecha 27 de enero de 2015, la cual será 27 de enero de 2025.

ARTÍCULO 2°.- Rectifícase la Disposición ANMAT N° 2900/20 en el Anexo de Autorización de Modificaciones documento N° IF-2020-12834304-APN-INPM#ANMAT al que se agrega el dato identificador característico “Vigencia del Certificado” el que quedará redactado de la siguiente manera: “DATOS AUTORIZADOS: 27 de enero de 2020 / MODIFICACIÓN/RECTIFICACIÓN AUTORIZADA: 27 de enero de 2025”.

ARTÍCULO 3°.- Rectifícase la Disposición ANMAT N° 2900/20 en el CONSIDERANDO, en el ARTÍCULO 1° y en el Anexo de Autorización de Modificaciones documento N° IF-2020-12834304-APN-INPM#ANMAT al que se agrega la marca “TRUE IMPLANT”, debidamente autorizada por Declaración de Conformidad de modificación de fecha 28 agosto 2018, tramitada por Expediente N°1-47-3110-005478-18-0. La/s marca/s quedarán redactadas de la siguiente manera: “VLimplants, Clonadent, Vector implants, TR Implantes, TI OSS implantes, True implant”.

ARTÍCULO 4°.- Practíquese la atestación correspondiente en la Disposición ANMAT N° 2900/20 cuando la misma se presente acompañada de la copia autenticada de la presente Disposición.

ARTÍCULO 5°.- Regístrese; por el Departamento de Mesa de Entradas notifíquese al interesado y hágasele entrega de copia autenticada de la presente Disposición; gírese a la Dirección de Gestión de Información Técnica a sus efectos. Cumplido, archívese.

N° EX-2021-38474077-APN-DGA#ANMAT

AM